

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 31 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 05, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:56 horas con el registro de 274 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De los diputados José Erandi Bermúdez Méndez, Lucía Virginia Meza Guzmán, Leticia Amparano Gámez, Cecilia Romero Castillo, Jonadab Martínez García, Norma Xóchitl Hernández Colín, Martha Lorena Covarrubias Anaya y Alejandro Juraidini Villaseñor con las que solicitan retiro de iniciativas. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - La Comisión Nacional de los Derechos Humanos:
 - a) Con los que comunica la designación de la Cuarta Visitadora General de este organismo autónomo. De enterado, se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
 - b) Remite Pronunciamiento sobre el plazo razonable en la prisión preventiva. Se remitió a la Comisiones de Derechos Humanos, y de Justicia, para su conocimiento.
 - De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral con el que remite el informe de resultados respecto de la solicitud de Iniciativa Ciudadana de adición de un párrafo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Derecho a la Energía Eléctrica. De enterado, Comuníquese.
 - Iniciativa Ciudadana con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- De la Cámara de Senadores:
 1. Remite cuerdo de la Mesa Directiva, para celebrar una Sesión Solemne en agradecimiento del apoyo y solidaridad de la Comunidad Internacional ante los sismos acontecidos en México, en el mes de septiembre de 2017. De enterado, se remitió a la Mesa Directiva, para su conocimiento.
 2. Remite la modificación del calendario de sesiones para el Primer Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. De enterado.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con la que remite siete contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a llevar a cabo las acciones correspondientes para que se ejerzan a la mayor prontitud los recursos para la recuperación por las afectaciones del sismo del 14 de junio en diversos municipios del Estado de Chiapas; así como para evitar retrasos por problemas administrativos, ante Comités de Evaluación de Daños y del Fideicomiso del Fondo Nacional de Desastres Naturales, en la ejecución de los recursos presupuestados que se han prometido para atender a las víctimas y la recuperación de las afectaciones, en Chiapas y Oaxaca, del terremoto registrado el jueves 7 de septiembre de 2017. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a analizar y reforzar las estrategias de concientización y construcción de la cultura de prevención del cáncer de mama en el país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y a la PGR a fortalecer la institucionalización de las políticas de igualdad de género, e incrementar la participación de las mujeres en todos los cargos e incorporar las políticas de igualdad de género en el marco del Objetivo: hacia un planeta 50-50 en 2030. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la SRE y a la Administración Pública Federal a hacer un llamado a las Instituciones sectoriales en cada dependencia que de acuerdo con sus funciones lleven a cabo actividades de investigación, desarrollo o innovación

científica a que emitan y hagan públicos la normatividad institucional a la que se refiere el transitorio segundo del Decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se remitió a la Comisión de Ciencia y Tecnología, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a evaluar la pertinencia de adherirse al Convenio sobre la Protección a la Maternidad, 2000 (C183) de la Organización Internacional del Trabajo. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la SEDESOL a analizar la viabilidad de que Talleres Gráficos de México sea la Instancia encargada de la impresión de todos los documentos oficiales y de seguridad, que emita esa Dependencia. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la SEMARNAT a implementar las medidas necesarias para el reforzamiento de las acciones de conservación y preservación del jaguar, a efecto de salvaguardar su hábitat. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

b) Remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el periodo enero-septiembre de 2017. Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de octubre de 2017; información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo de acuerdo e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de octubre de 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- Minuta con Proyecto de Decreto por el que se declara EL Día 10 de septiembre de cada Año como el “Día Nacional para la Prevención del Suicidio”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Veracruz con la que remite con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 137, 141, 144, 145 y 146 de la Ley de Ejecución Penal. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Nuevo León con la que remite las siguientes iniciativas:
 1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7, 70 y 71 de la Ley General de Educación. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 2. Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 243 de la Ley del Seguro Social. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Yucatán con la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Decimosexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado José Guadalupe Acosta Naranjo. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Federico Escobedo Miramontes, del PES; Mirna Isabel Saldívar Paz, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Lorena Corona Valdés, del PVEM; Rodrigo Abdala Dartigues, de MORENA; Arturo Santana Alfaro, del PRD; María Guadalupe Murguía Gutiérrez, del PAN; y Ricardo Ramírez Nieto, del

PRI. A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Ernestina Godoy Ramos, de MORENA; y Jorge Álvarez Maynez, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 360 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 33 y 41 de la Ley General de Educación, en materia de estudiantes de altas capacidades intelectuales.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Hortensia Aragón Castillo. Para fijar postura por su grupo parlamentario intervienen la diputada Aurora Cavazos Lerma, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 364 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con Proyecto de Decreto por el que se Expide el Reglamento de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Santiago Torreblanca Engell. Para fijar postura por su grupo parlamentario intervine el diputado Luis Fernando Mesta Soulé, del PAN. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 374 votos. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

4. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se Declara el Día 25 de septiembre de cada año, como el “Día del Estado Laico”.

Para fijar postura por su grupo parlamentario interviene el diputado David Gerson Calderón, del PRD. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 334 votos a favor, 16 abstenciones y 5 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Migración.

Para referirse al dictamen interviene el diputado Felipe Reyes Ángeles, del PRD. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 365 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo:

1. Por el que se exhorta a la SEMARNAT, para que difunda un informe sobre los recursos erogados a través del fideicomiso denominado “Río Sonora” y continúe dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con la población afectada a causa de los daños provocados al entorno por el derrame tóxico que, con fecha del 6 de agosto de 2014, afectó a los ríos Sonora y Bacanuchi, en el estado de Sonora, suscrita por el Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero y suscrito por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Ángel García Yáñez, de NA; Mirza Gómez Flores, de MC; Daniela García Treviño, del PVEM; Ángel Hernández de la Piedra, de MORENA; Erika Irazema Briones Pérez, del PRD; y Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del PAN. Aprobado en votación económica. Comuníquese.

2. Con Punto de Acuerdo por el que se convoca al titular de Pemex, a asistir a una reunión de trabajo con la JUCOPO de esta soberanía, con la finalidad de que exponga la situación que guardan la Planta Agro Nitrogenados y el proceso de desincorporación de Pemex Fertilizantes por el posible daño patrimonial que se provocaría a la Empresa Productiva del Estado más importante del país, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo interviene el diputado Julio Saldaña Morán, del PRD. Se aprobó en votación económica con la modificación aceptada. Comuníquese.

6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- 1. Que reforma los artículos 172, 173, 174 y adiciona los artículos 176 y 177 a la Ley Federal de Sanidad Animal, a cargo del Dip. Ramón Villagómez Guerrero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Ganadería, para dictamen.**
- 2. Que reforma los artículos 171 de la Ley General de Salud y 4º de la Ley de Asistencia Social, a cargo del Dip. Jesús Antonio López Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.**
- 3. Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, a la Ley de Asistencia Social y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Olga Catalán Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud, y de Igualdad de Género, para dictamen.**
- 4. Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a cargo de la Dip. Olga Catalán Padilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.**
- 5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, a cargo del Dip. Renato Josafat Molina Arias, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.**
- 6. Que reforma el artículo 74 de la Ley General de Desarrollo Social, suscrita por el Dip. Samuel Rodríguez Torres e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.**
- 7. Que adiciona los artículos 191 y 192 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del Dip. Salvador Zamora Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.**

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Expropiación, a cargo del Dip. Salvador Zamora Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
 9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Salvador Zamora Zamora, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a cargo del Dip. Carlos Gutiérrez García, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, a cargo de la Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 7) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política relativo a cambios de integrantes en comisiones y Juntas Directivas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
 - 9) La sesión se levantó a las 16:14 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el jueves 07 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas.